INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

10. Indicadores y resultados

12. Monto anual en Q.

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2017 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Q

Artículos 14 y 15del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.	
---	--

Responsable de la actualización de la información: PC. Verónica Patricia Aguirre Gutierrez Informe correspondiente al mes de: MARZO Fecha de actualización: 02/04/2018 I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES 1. Nombre o razón social Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa 2. Código de entidad receptora 1213 3. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1985125-1 4. Domicilio fiscal Aldea el Tulate, San Andrés Villa Seca 5. Página de Internet y Números telefónicos 6. Nombre del representante legal MEPU, Iliana Edelmira Solis Castellanos 7. Número y fecha del convenio B. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio 9. Objetivo general del subsidio o subvención Fortalecer el servicio educativo en el nivel medio de 8 secciones autorizados por el Ministerio de Educación

8 secciones atendidas Primero a,b y c Segundo a,b y c. Tercero a y b.

Dirección Departamental de Educación de Retalhuleu

24,344.00

	II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de	Avance	Físico de la Eje Cantidad	cución	Avance Financiero de la Ejecución Monto (en Quetzales)				Observaciones	
100	Mores	Medida (1)	Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	(Justificación de variaciones)	
1	Ejecutar para el funcionamiento del INEBACOOP Tulate, Retalhuleu, la Subvención Estatal por un monto total de Q.24,344.00 de forma mensual.	MES	10	3	30%	Q 24,344.00	Q 73,034.40	Q 72,968.00	30%		
2					·						
3											
4			a water makes the								

				11	I. INFORM	ACIÓN DE	AVANCE F	SICO Y FINANCI	ERO MENS	UAL					
	Metas	Unidad de		Ejecución											
No.		Medida	Avance	Enero	Febrero	Merzo	Abril	Мауо	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diclembre
			Financiero	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
1	Funcionando los 3 grados y 8 secciones		Físico	0	0	Q. 73034.4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2			Financiero												
			Fásico												
3			Financiero							MESO CHIMPENO MICHIGANI					
,			Físico												
4			Financiero												
			Físico												

	Municipio		Número de personas por rango de edad							
Departamento		Mujeres				Hombres				Observaciones
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	Observaciones
Retalhuleu	San Andres Villa Seca	51	18			32	40			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN										
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes					
1				***						
2										
3										
4										
5										
6				SE CHARLES DAVING AND SECURIOR						
7										
8										
9										
10										
11										

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN									
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado						
1	Salario del personal permanente correspondiente a los meses de enero-febrero-marzo 2018	Q.54,288.00							
2	Salario del personal permanente correspondiente a la Indemnización 2017	Q. 18,680.00	Q. 72,968.00						
3									
4									

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

DIRECTORA

ADJUNTO NOMINA DEL PERSONAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE A LA INDEMNIZACIÓN DE 2017

	V. PERSONAL CON		THE REPORT OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY.	Dlogo del	
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Solis Castellanos,Iliana Edelmira	2215 22743 1014	Q34,500.00	11	Q2,300.00
2	Aguirre Gutierrez, Verónica Patricia	1915 57072 1106	Q34,500.00	11	Q2,300.00
3	Cruz Duarte, Marlo Ediberto	1876 71729 1106	Q26,400.00	10	Q1,760.00
4	Erick Arnoldo Solis Nuñez	2477 11256 1001	Q23,100.00	10	Q1,540.00
5	Avila Escobedo, Mayda Esmeralda	2447 65367 1101	Q26,400.00	10	Q1,760.00
6	Lorenzo Palma, Inmer Yovany	1949 91466 1106	Q23,100.00	10	Q1,540.00
7	López Azañon, Netti Mariela	1691 68484 1106	Q19,140.00	10	Q1,276.00
8	Trigueros Fabían, Wilmer Leonel	1825 15583 1106	Q21,120.00	10	Q1,408.00
9	Galicia Valenzuela, Hilda Betzabé	1940 80250 1106	Q21,120.00	10	Q1,408.00
10	Revolorio Orozco, Iris Anabel	1948 11441 1106	Q15,840.00	10	Q1,056.00
11	Macario Pic, Eli	2292 87816 1711	Q10,560.00	10	Q704.00
12	Saavedra Orellana, Alma Sucely	1697 53328 1902	Q11,220.00	10	Q748.00
13	Aguirre Gutierrez, Adriana Beatriz	2083 50632 1106	Q7,920.00	10	Q528.00
14	Martinez Jandres, Maximino	n 1960 29392 0101	Q10,560.00	10	Q704.00

firmas y sellos

VERÓNICA SATRICIA AGUIRRE GUTIERREZ
SECRETARIA/CONTADORA

Vo. Bo. ILIANA EDELMIRA SOLIS CASTELLANOS

DIRECTORA

ADJUNTO NOMINA DEL PERSONAL PERMANENTE DE LOS MESES DE ENERO-FEBRERO-MARZO 2018

No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Solis Castellanos,Iliana Edelmira	2215 22743 1014	Q34,500.00	11	Q2,300.00
2	Aguirre Gutierrez, Verónica Patricia	1915 57072 1106	Q34,500.00	11	Q2,300.00
3	Cruz Duarte, Marlo Ediberto	1876 71729 1106	Q26,400.00	10	Q1,760.00
4	Erick Arnoldo Solis Nufiez	2477 11256 1001	Q23,100.00	10	Q1,540.00
5	Avila Escobedo, Mayda Esmeralda	2447 65367 1101	Q26,400.00	10	Q1,760.00
6	Lorenzo Palma, Inmer Yovany	1949 91466 1106	Q19,140.00	10	Q1,276.00
7	López Azañon, Netti Mariela	1691 68484 1106	Q19,140.00	10	Q1,276.00
8	Trigueros Fabían, Wilmer Leonel	1825 15583 1106	Q5,280.00	10	Q352.00
9	Galicia Valenzuela, Hilda Betzabé	1940 80250 1106	Q21,120.00	10	Q1,408.00
10	Revolorio Orozco, Iris Anabel	1948 11441 1106	Q15,840.00	10	Q1,056.00
11	Macario Pic, Eli	2292 87816 1711	Q10,560.00	10	Q704.00
12	Saavedra Orellana, Alma Sucely-	1697 53328 1902	Q11,220.00	10	Q748.00
13	Aguirre Gutierrez, Adriana Beatriz	2083 50632 1106	Q8,580.00	10	Q528.00
14	Martinez Jandres, Maximino	n 1960 29392 0101	Q15,660.00	10	Q1,044.00

firmas y sellos

PC. VERÓNICA PATRICIA AGURBA GUTIERREZ
SECRETARIA/CONTADORA

Vo. Bo. ILIANA EDELMIRA SOLIS CASTELLANOS
DIRECTORA